Gobernación de Itapúa

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2014

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irrazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa, para **Adquisición de Elementos de limpieza** para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente el Sr. Derlis Mendoza - Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Sr. Rubén Orlando Romero - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que no ha concurrido ningún oferente al presente acto presentado las ofertas económicas para la provisión de referencia. Conste que se han presentado 4 (Cuatro) sobres en el plazo y hora establecido en la invitación. **El primer sobre**, con expediente mesa de entrada N° 1834 corresponde a la Empresa **DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Constancia SIPE N°1288193, Declaración Jurada del Articulo N°40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Contratos Similares. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 17.783.300.(Guaraníes Diez y siete millones setecientos ochenta y tres mil trescientos). El segundo sobre**, con expediente mesa de entrada N° 1990 corresponde a la Empresa **GL VENTAS & SERVICIOS**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Constancia SIPE N°1288134, Declaración Jurada del Articulo N°40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Contratos Similares. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 15.762.400. (Guaraníes Quince millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos). El Tercer sobre**, con expediente mesa de entrada N° 2043 corresponde a la Empresa **GRUPO CANGURO S.A**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones

Técnicas, Constancia SIPE N°1288498, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Contratos Similares. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 21.878.050.(Guaraníes Veintiún millones ochocientos setenta y ocho mil cincuenta). El Cuarto sobre**, con expediente mesa de entrada N° 2047 corresponde a la Empresa **EVEREST COMERCIAL**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Fotocopia de Cedula del representante, Constancia SIPE N°1289752, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Contratos Similares. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 17.669.000. (Guaraníes Diez y siete millones seiscientos sesenta y nueve mil)**. --- Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las diez horas con cinco minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Derlis Fabián Mendoza
Encargado U.O.C.
Gobernación de Itapúa

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa